



## **DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS**

---

*Justicia penal resuelve incautación de mercadería falsificada en tránsito hacia Paraguay*

### **ADUANAS DECOMISA CARGAMENTO DE PERIFÉRICOS PARA VIDEOJUEGOS POR U\$S 120.000**

El análisis de perfiles de riesgo que realiza Aduanas para evaluar las características de mercadería que ingresa al puerto de Montevideo, permitió la detección de un cargamento de periféricos de consolas de videojuegos.

Un contenedor en tránsito desde el puerto chino de Hong Kong y estaba destinado a Paraguay, fue inspeccionado por funcionarios de la Administración de Aduanas de Montevideo.

Siguiendo lo establecido en la documentación que acompañaba el cargamento, se inspeccionaron todos los bultos, ubicándose 5.000 adaptadores para Play Station 2 (PS2) de la empresa Sony y 372 kits de accesorios para sistemas Wii de la empresa Nintendo.

Considerando los antecedentes con artículos de similares características, se solicitaron las pericias del caso, enviándose desde las respectivas casas matrices, los informes que confirmaban que se estaba ante mercadería falsificada.

Con esos elementos técnicos, los estudios jurídicos uruguayos representantes de las firmas internacionales que se intentaron perjudicar con la maniobra, realizaron la correspondiente denuncia ante el Juzgado Penal.

El Juez resolvió la incautación de la mercadería que infringe la legislación que ampara los derechos de propiedad intelectual y la liberación del resto del cargamento que, con los recaudos del caso fue precintado y siguió viaje hacia su destino final en Paraguay.

Se estimó que en caso de haber prosperado la maniobra y por lo tanto los artículos hubieran alcanzado el circuito comercial, se habría configurado una estafa del orden de los U\$S 120.000.

Difusión